

9 MAY



MODELO DE UTILIDAD

23196

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

"DISPOSITIVO PARA EL CIERRE DE BOTELLAS, TARROS Y RECIPIENTES ANALOGOS".

Solicitante: Don WILLY J. SCHMON.

Residencia: BARCELONA, Avda. José Antonio, 632.

Nacionalidad: Suiza.

La presente solicitud se refiere a un dispositivo para el cierre de botellas, tarros y recipientes análogos, particularmente de cuello y boca relativamente estrechos.

Este dispositivo está caracterizado porque a mano, sin
5 auxilio de instrumento alguno, con la sola presión sobre él del pulgar y ayuda de los dos dedos siguientes, se consigue una fácil apertura y un cierre altamente uniforme y hermético de tales vasijas, pese a irregularidades de calibrado o confección que puedan presentar. Otra característica del
10 invento consiste en que el dispositivo, cuya estructura ha sido también ideada para el logro de una fabricación barata, no se deteriora sensiblemente con el uso, por lo que, con la consiguiente economía, se puede utilizar la misma unidad cuantas veces interese, siendo posible además, cuando se
15 desée garantizar la legitimidad del contenido del recipiente,



adaptar a tal dispositivo un eficaz precinto que al ser roto no estropea el cierre y lo deja, por lo tanto, apto para ulteriores usos y nuevos precintados.

Dicho dispositivo está constituido, esencialmente, por
5 dos piezas de metal u otro material flexible, enchufadas entre sí y deslizables la una sobre la otra a manera de tubos de telescopio, de las cuales la interior, que directamente efectúa la obturación de la boca del recipiente, tiene en su parte inferior numerosos dientes o lengüetas
10 dotados de flexibilidad y dispuestos para su enganche en el surco o canal circular de que los cuellos de las botellas van provistos, y en su parte superior una prominencia rematada en forma de botón y por la cual se desliza la pieza exterior o cápsula que desciende recubriendo paula-
15 tinamente los dientes flexibles de la pieza interior y obligándolos por su presión a adaptarse y encajar en el canal mencionado del cuello de la botella, habiéndose dispuesto, para asegurar el hermético cierre, una arandela de goma o sustancia análoga en el interior de la primera
20 pieza descrita y que coincidirá durante la obturación con el reborde de la boca del recipiente y para lograr, si se desea, el precintado del mismo, una segunda cápsula que recubre la prominencia y botón citados y que, de no destruirla, impide el accionamiento de los mismos y la apertura consi-
25 guiente de la vasija.

Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, y en los que:

Fig. 1 representa un corte longitudinal de un cuello
30 de botella y del dispositivo de obturación sobre él colocado,



pero sin que su mecanismo de cierre haya sido accionado.

Fig. 2 representa también un corte longitudinal del mismo cuello de botella y dispositivo, mostrando ya accionado su mecanismo de cierre y colocado el precinto.

5 Fig. 3 es una proyección horizontal del dispositivo de cierre y precinto representados en corte en la Fig. 2.

Fig. 4 muestra en perspectiva la cápsula exterior del dispositivo.

10 Fig. 5 es una vista en perspectiva de la pieza obturadora del recipiente.

Fig. 6 muestra también en perspectiva, la empaquetadura o arandela de material elástico que se interpone entre la boca de la botella y el dispositivo de cierre.

15 Fig. 7 es una vista en perspectiva mostrando la forma de desprecintar una botella tapada con el dispositivo objeto de la invención.

Fig. 8 es una vista también en perspectiva de la misma botella de la Fig. 7, mostrando la forma de destaparla después de quitado el precinto.

20 En dichos dibujos, 1 representa la cápsula exterior del mecanismo, 2 es un enrollado hacia afuera del borde inferior de dicha cápsula, 3 es la tapa circular de la misma, 4 es una abertura, también circular, de dicha tapa 3 a la que deja convertida en una corona o anillo, 5 es el conjunto
25 de la pieza obturadora, 6 un cuerpo cilíndrico de dicha pieza constituida en un principio por una superficie lisa y continúa, y a la que se ha practicado un enrollado hacia dentro, sin cerrarlo completamente, de su reborde inferior, una moldura o comba hacia fuera alrededor de su línea media,
30 y un recortado a intervalos regulares que dan origen a unos



dientes o lengüetas de sujeción, designándose con 7 los mencionados dientes, con 8 el citado enrollado hacia adentro, y con 9 la moldura o comba hacia afuera. Dicho cuerpo cilíndrico 6 lleva una tapa o anillo circular 10 de superficie lisa, y sobre ella un cilindro liso 11 formado axialmente sobre la misma y cubierto por una superficie 12 ligeramente cóncava a manera de botón, con un reborde 13 que sobresale lateralmente de la parte superior del cilindro mencionado y cuyo momento de formación interesará más adelante señalar. 14 es una arandela de material elástico, y 15 la ranura circular prevista en las botellas.

El precinto está constituido por una cápsula 16 cuya parte cilíndrica 17 se enchufa al cilindro 11 al que recubre, apoyándose, merced a un reborde 18 doblado hacia afuera, sobre la tapa circular 3. Dicha parte cilíndrica 17, tiene practicadas una o más muescas circulares 19 y un punto saliente, a manera de pequeño punzón en su parte interior situado inmediatamente debajo del saliente 13, para retener el precinto firmemente en la posición deseada. La citada cápsula de precinto 16 lleva una tapa 20 en la parte superior, aplicada sobre la superficie del botón 12, y recortado en todo su alrededor excepto en la porción 21 (Fig. 3), que presenta una ligera hendidura o surco a fin de facilitar el recortado total del precinto.

El montaje en fábrica de las piezas que forman parte del dispositivo de cierre, es el siguiente: Tomando la cápsula exterior 1 representada en la Fig. 4, se coloca sobre la pieza obturatriz 5 de manera que el cilindro 11 de ésta, sin reborde 13 todavía, pase a través de la abertura 4 de la anterior y presionando ligeramente sobre la cara anular 3,



bajará toda la cápsula hasta la cara lisa 10. Seguidamente se practica al cilindro 11 el mencionado reborde 13 que servirá de tope a su deslizamiento a través de la abertura 4. Para que quede el dispositivo apto para el servicio, se
5 coloca la arandela 14 en el interior de la pieza obturatriz, de modo que descansa sobre el reverso de la superficie horizontal señalada con 10.

El funcionamiento de dicho dispositivo de cierre es el que sigue: Supuesta la cápsula 1 a tope con el reborde 13
10 del cilindro 11 basta encajarla sobre la boca del recipiente para que el dispositivo adopte la posición señalada en la Fig. 1. Para fijarla en dicho lugar y conseguir un cierre hermético, basta empujar hacia abajo a la cápsula 1, la que, descendiendo, montará sobre la comba 9 obligando a los
15 dientes o lengüetas 7 a buscar su alojamiento en la ranura 15 de la botella en la cual penetrarán los enrollados 8, hasta que finalmente dichas lengüetas son recubiertas y aprisionadas por la rigidez del material de la cápsula y el enrollado 2, coadyuvando a esta labor de ajuste el hecho de que los
20 enrollados 8, de material flexible, no se hallen cerrados enteramente. Llegado este momento el mecanismo de cierre ofrecerá el aspecto representado en la Fig. 2, pero sin el precinto.

Para lograr destapar la botella así cerrada basta
25 hacer presión con el dedo pulgar sobre la cobertura o botón 12, situando los dos siguientes dedos de la misma mano a ambos lados de la cápsula exterior 1, tal como muestra la Fig. 8, y ejerciendo con ellos un empuje hacia arriba a la tal pieza. Con ambas fuerzas combinadas, se
30 logra el deslizamiento de la cápsula sobre el cilindro



11 hasta llegar al reborde 13, quedando el conjunto como señala la Fig. 1, listo para ser retirado para ulteriores empleos.

El precintaje de los recipientes se logra, una vez cerrados en la forma dicha, colocando la cápsula 16 enchufada sobre el cilindro 11, siendo preciso comprimirla contra él formando las muescas circulares 19. Para desprecintar la vasija basta, como muestra la Fig. 7, levantar con la uña del pulgar la parte recortada de la tapa 20 y arrancarla, ayudado del dedo índice, con lo que el precinto quedará certado y el botón 12 descubierto y dispuesto por lo tanto para permitir la apertura del recipiente.

N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo para el cierre de botellas, tarros y recipientes análogos, susceptible de abrirse y cerrarse a mano sin necesidad de instrumento alguno, caracterizado por estar constituido de dos piezas (1, 5) enchufadas y deslizables entre sí a manera de tubos telescópicos, constituidos ambas del mismo metal o de metales o materias diferentes, y de las cuales la interior u obturatriz (5) posee una prominencia cilíndrica superior (11) y una serie de lengüetas o dientes inferiores (7) provistos en sus extremos libres de un enrollado (8), siendo la segunda o exterior pieza (1) una cápsula con una abertura (4) en su tapa (3) por la cual puede encajarse en la prominencia mencionada (11) y deslizarse por ella comprimiendo los citados dientes o lengüetas (7), cuyos enrollados se ven obligados a buscar su encaje en el surco (15) de que el cuello de las botellas va provisto,



quedando completado el dispositivo por una empaquetadura a manera de arandela (14) de material elástico dispuesta en el interior de la pieza obturatriz (5) y que durante el cierre queda sobre la boca del recipiente.

5 2º.- Dispositivo según reivindicación 1ª, caracterizado porque los dientes o lengüetas (7) llevan por su línea media una moldura o comba (9) hacia el exterior a fin de aumentar el efecto de la presión que sobre ellos ejerce la cápsula (1).

10 3º.- Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cápsula exterior (1) lleva por su borde inferior un enrollamiento (2) hacia afuera que aumenta la rigidez del material y facilita su manejo.

15 4º.- Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los enrollados (8) de los dientes (7) están abiertos a fin de aumentar su flexibilidad y poder de enganche.

20 5º.- Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la prominencia (11) lleva en su parte superior una concavidad a manera de botón (12), así como un reborde (13) sobre el lado a fin de limitar el deslizamiento de la cápsula exterior (1).

25 6º.- Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender, además, para el precintaje de los recipientes con él obturados, una segunda cápsula metálica o de otro material (16) que recubriendo la
30 prominencia (11) de la pieza obturatriz (5) y sujeta a ella mediante una o varias muescas (19) que cooperan con el reborde superior (13) de dicha prominencia, está apoyada con un reborde inferior (18) contra la tapa (3) de la cápsula exterior (1), impidiendo el deslizamiento de ésta.

23196



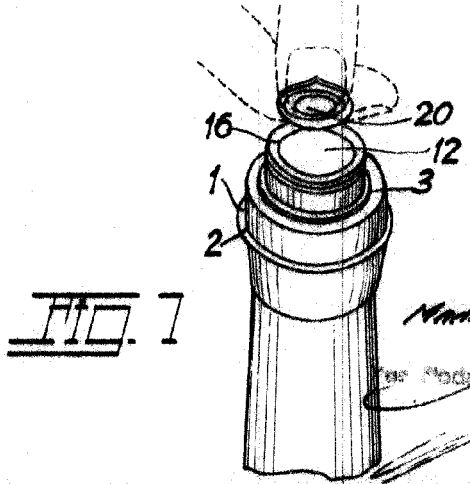
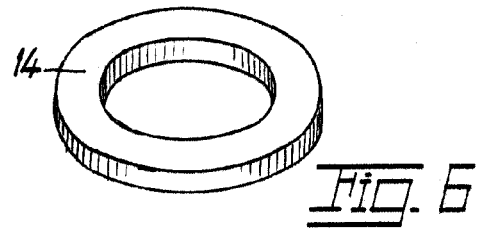
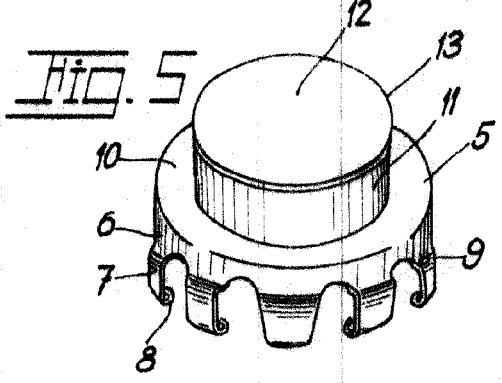
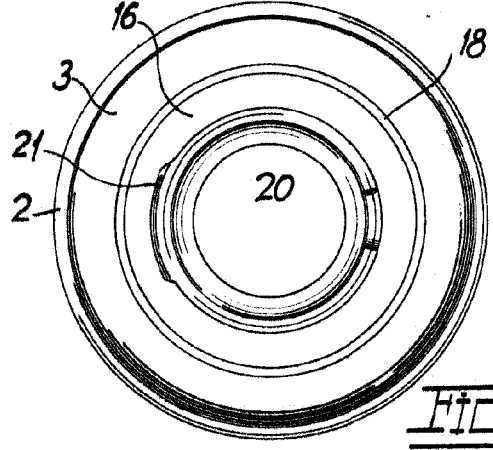
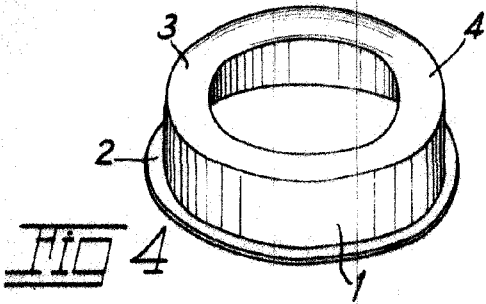
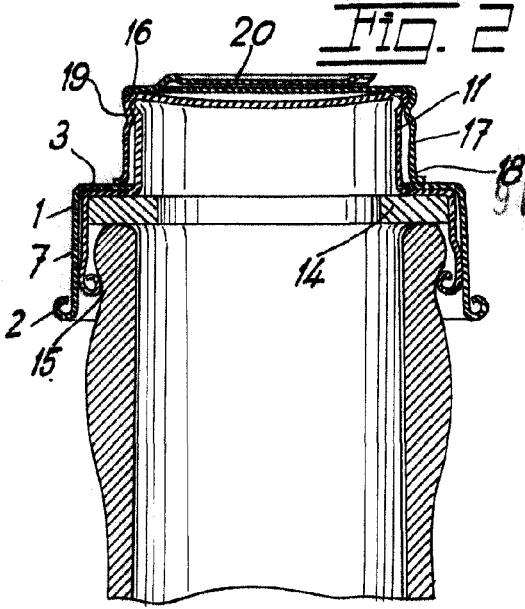
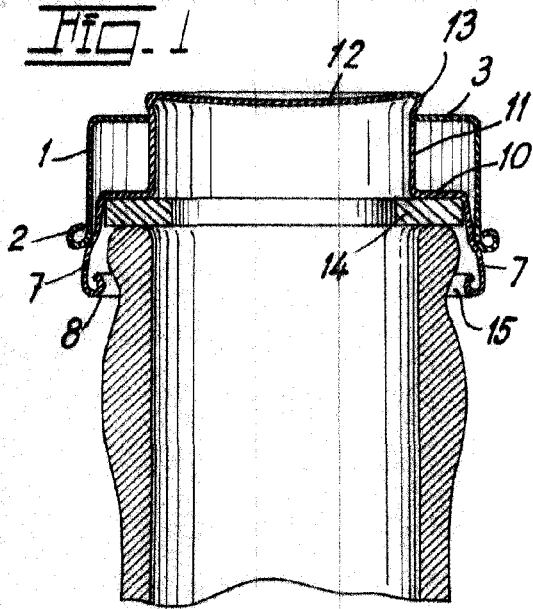
7^a.- Dispositivo según reivindicación 6^a, caracterizado porque la cápsula de precinto (16) va provista de una tapa (20) que se apoya sobre la prominencia (11), recubriéndola, y que se halla recortada a su alrededor a excepción de una pequeña
5 porción (21) dotada de un surco o hendidura para su fácil desprendimiento y rotura del precinto.

8^a.- DISPOSITIVO PARA EL CIERRE DE BOTELLAS, TARROS Y RECIPIENTES ANALOGOS,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
10 memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 4 Mayo 1950

WILLY J. SCHLÖN
P.P.

Per Poder de J. GOMEZ ACEBU



Madrid 9 Mayo 1950

por Poder de ~~...~~ ACEPT

